Recibi original
18-Marzo-18

[redacted]

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 091

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Ciudad de México a 17 DE MARZO DE 2018

C. YESENIA DESSEUSA MONTERO [redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA MENOR [redacted]

Inhumado el día 19 DE MARZO DE 2011 en la fosa Nº 12.A

Alineamiento 1A-U-1 - 12.A del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS E INCINERADOS DE INMEDIATO EN EL PANTEON 20 DE NOVIEMBRE Y POSTERIORMENTE DEPOSITAR LAS CENIZAS EN SU DOMICILIO PARTICULAR.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez